



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 1563/2020

---

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las se solicita la renovación interina de docentes en la 1ra cátedra de ORL del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno de Secretaría Académica a fs. 2 vta;
- Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y aprobado en sesión del 5-3-2020;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la 1ra cátedra de ORL del Hospital Nacional de Clínicas en el cargo que se indica, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.36185 – Méd. ALVAREZ, Carina R.                      Profesor Adjunto (DSE)

ARTICULO 2°: Renovar las funciones de Profesor Adjunto al Sr. Méd. Eduardo E. BRAIN, legajo 20608, en la 1ra cátedra de ORL, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2020 al 31-3-2021, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS CINCO DIAS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

